



## DESTACADOS



Archivo Comunicaciones

### Universidades estatales son las instituciones que generan más confianza en el país

De acuerdo al sondeo realizado durante la primera semana de abril a través de la encuesta Plaza Pública CADEM, los planteles como la Universidad de Santiago de Chile son las instituciones que mayor confianza dan a la ciudadanía, seguidos por Metro y Fonasa. El 75% alcanzado por las universidades estatales es el valor más alto en la historia de la medición, tras el 72% registrado en 2017, el 68% en 2016 y el 73% en 2015.



Hugo Saldaña

### Investigador de la Facultad de Química y Biología se adjudica primer lugar en concurso Fondecyt Regular

Tras conocerse los resultados de las postulaciones de este año al Concurso Nacional de Proyectos FONDECYT Regular 2019, el proyecto del investigador del Departamento de Ciencias del Ambiente de la Facultad de Química y Biología, Dr. Marcos Caroli Rezende, fue rankeado en el primer lugar del grupo de estudio de Química 2. "Properties and applications of new perichromic probes and theoretical interpretation of their solvatochromism" fue calificado como una propuesta "altamente relevante para la Físico-Química contemporánea" e "interesante y altamente original".



Marcelo Arellano

### Experto considera injusto extender Línea 7 del Metro a Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea

Rodrigo Martín, académico de la Universidad de Santiago de Chile y especialista en transporte urbano, apunta que la inversión en transporte debe ser más equitativa entre las comunas de la ciudad. Advierte que hay zonas "postergadas permanentemente", como el sector sur de la capital.

## U. de Santiago abre postulaciones a nueva beca para estudiantes en situación de discapacidad

**BECA DISCAPACIDAD USACH**

**POSTULACIONES**  
Hasta el 15 de abril

**RESULTADOS**  
Mes de mayo

**MÁS INFORMACIÓN**  
[www.vrae.usach.cl](http://www.vrae.usach.cl)

Logos: FEUSACH, FONDECYT, PARES, VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE

- Con el objetivo de apoyar por medio de financiamiento económico a los estudiantes en situación de discapacidad que demuestren un rendimiento académico meritorio y una realidad socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país, nuestra casa de estudios a través de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, abrió postulaciones hasta el 15 de abril para acceder a un beneficio parcial o total del arancel anual de la carrera regular que se curse.
- El beneficio, comprometido por el plantel tras la mesa negociadora entre estudiantes y autoridades académicas luego de las movilizaciones del 2018, busca apoyar a alumnos en situación de discapacidad sin considerar su tipo de ingreso al plantel y oficial al Ministerio de Educación respecto al desfinanciamiento nacional para estos casos. Tras su puesta en marcha, el vicerrector de Apoyo al Estudiante, Dr. Bernardo Morales Muñoz, enfatiza que "es nuestro sello: ser una universidad pública, estatal e inclusiva, y permitir que todos nuestros estudiantes puedan cumplir sus objetivos y sueños estudiando sin inconvenientes".
- Por su parte, Rodrigo Ortiz Gutiérrez, presidente del Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC) y estudiante de Técnico en Administración de Personal, destaca el rol de la universidad al implementar esta nueva política. "Busca subsanar y ser una herramienta de justicia social, porque no solamente estudiantes que se encuentran en la duración formal de la carrera podrán postular, sino que también considera a aquellos que han excedido la extensión formal", enfatiza.

www.usach.cl Twitter: @usach

SABÍAS QUE

379

652

2014

2017

En los últimos años, la Universidad de Santiago incrementó en un 72% el intercambio de estudiantes, los que cursaron actividades académicas en países de todo el mundo.

